

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El mundo al revés

Cuestiones agrarias

Un informe interesante

Crónicas de Madrid

La fe de un pueblo

El Arte español en Francia

(De nuestro servicio especial)

En los lejanos tiempos en que el mundo era niño, tanto a él como a todos los compañeros de infancia, llamaban la atención unas primitivas albuginas que llevaban el mismo título que el de esta crónica.

La posesión constituía un ardiente deseo, y cuando fué satisfecho, desaparecieron impacientemente los parados expectativos de aquellos monigotes, en los que todo el orden de cosas aparecía invertido.

¿Qué exco amaciones de asombro nos producía aquello de

«¿Cuánto me harás padecer hasta que sepas barrer!» que le decía la esposa a la criada, de quien se servía para hacer la ordinaria limpieza de la casa.

No todos los contrasentidos aparecen en la misma forma de ser las cosas las que imponían a las personas el trabajo que ellas efectuaban. Los había también de carácter social, y no faltaban estampas en que los amos servían la mesa a los criados.

Todo esto llamaba nuestra infantil atención, muy lejos de pensar en que, al cabo de unos años, puldrarán ser reales las fantasías que allí se exhibían.

Y la realidad ha llegado ya en forma tal, que si no la estuviéramos presenciando parecería todavía que subsistía nuestra ya pasada niñez y que volvíamos a deleitar nuestra vista y nuestra imaginación las alhucías que vimos en nuestros primeros años.

Todo el orden y jerarquía que depende del hombre se halla fuera de su lugar, y si no pasa lo mismo en el de las cosas, es porque no dependen de la humana naturaleza el tener en sí el derecho de libertad, según el fin y la moderatísima significación que, de tenerlo, tal vez víeramos a estas horas reproducidas en vivo todas las fantasías de la vieja estampa.

Hoy vemos que los criados se imponen a los amos, los alumnos a los catedráticos, los súbditos a los gobernantes, y es como constante el mandar o pretender mandar en el hogar del ludo, y pronto será el último grito de la moda el que los habitantes de una casa, interroguen a sus veuelos o a su partera sobre el programa a realizar durante el día en todos los aspectos.

Y aún podríamos dar por bien empleado el mal, si se circunscribiera sólo a las relaciones familiares; lo grave es que ha invadido ya otras esferas de actividad: lo terrible es que se toma todo ello como la cosa más ordinaria y corriente; lo verdaderamente desconcertante es que no se vea el remedio.

La carrera desenfrenada que la humanidad ha emprendido la lleva a pasos agigantados al más absurdo de los retrocesos, anal es al predominio del hombre sobre la mujer, irresponsable y siempre descaído, porque no le gusta en sus deseos ninguna ansia noble, le mueven sólo los desordenados apetitos, y éstos que son la parte más baja y ruin de nuestra naturaleza, son los que producen nada nuevo, ordena el mundo, porque las leyes que los rigen son exclusivamente las de la fuerza, y las órdenes emanadas son tantas como pasiones y tan bárbaras como los deseos a satisfacer.

Si no se opera pronto una reacción en todos los aspectos sociales, veremos reproducidas en esbozos reales las alhucías que nos recreaban en la niñez, mucho más acentuadas por nuestro carácter infantil, que por lo mismo que tiene más loca y desatada la fantasía, exagera más las actitudes, y en todo lo que ponemos nuestra mano se advierte un sello especial e hiperbólico que nos distingue y que hace que realicemos los actos más heroicos y las atrocidades más estupendas como si fueran las cosas más naturales del mundo.

Los de la generación actual que llegan a viejos tal vez vean puestos en práctica los disparatados contrasentidos que fueron impresos en su infancia, que se les imponen por imposibles, y que a la hora de morir les hará ver que son desordenadas fantasías.

(De nuestro servicio especial)

Los Ingenieros Agrónomos afechos al Servicio catastral, de Andalucía, han presentado al ministro de Fomento un informe relativo al problema agrario.

Ya es hora de que al discutir los problemas que afectan al campo, plendan la palabra y sean escuchados los que del campo viven y a él consagran su ciencia, agricultores e Ingenieros. Como estos son los únicos capacitados para resolver tales cuestiones, son los únicos, en este país de la paradoja, cuya opinión nadie consulta mientras políticos, periodistas, juristas y leguleyos se erigen en mentores de la pública opinión.

Como conclusiones, proponen los Ingenieros del Catastro las siguientes:

Primera. Expropiación por el Estado de los grandes dominios incultos, o deficientemente cultivados, con abono a sus propietarios de una indemnización en título amortizable, equivalente al valor actual de ellos, fijado por funcionarios técnicos designados por el Estado a este especial objeto.

Segunda. Los dominios expropiados serán cedidos en arrendamiento a pequeños cultivadores.

Para ello bastará con solicitarlo de la entidad técnica que represente al Estado y aceptar las condiciones que aquí se indican.

Tercera. Se dividirán en parcelas de igual valor suministrando cada colono no más que la extensión que pueda cultivar por sí mismo, la cual deberá ser suficiente para el sostenimiento de una familia con un modesto bienestar.

Cuarta. Cada cultivador solo podrá tener en arriendo una parcela.

Se establece además, la prohibición de subarrendar.

Quinta. Se constituirán obligatoriamente en Sindicatos asesorados por un técnico oficial, los colonos de un mismo término municipal, para obtener capital de explotación, máquinas, etc. rigiéndose por estatutos especiales, que pueden ser con algunas variantes, los establecidos ya en muchos de los que hoy existen en España.

Sexta. La entidad sindicada responderá con la garantía solidaria de los colonos de las cantidades que el Estado les anticipo y del pago de las rentas que se hayan fijado.

Séptima. La cuantía de las rentas

que haya de percibir el Estado, ha de ser suficiente para el pago del interés y amortización de las fincas expropiadas.

Octava. La renta que se haya fijado, será disminuida proporcionalmente a la merma sufrida por las cosechas en los casos de sequía prolongada, helada granizo o plaga.

Novena. Cuando se trate de terrenos incultos que exijan rotaciones o desmontes, estarán exentos los colonos de las rentas en un plazo que se fijará en cada caso, pero que nunca será mayor de tres años.

Décima. La duración del arrendamiento será por lo menos de diez años.

El colono podrá renovar indefinidamente mientras cumpla todas las condiciones fijadas y satisfaga íntegra y puntualmente la renta anual que se le haya fija o, pero el Estado podrá variar esta siempre que lo considere justificado.

Undécima. El colono tiene derecho en el caso de dejar el arriendo a percibir una cantidad igual al valor íntegro de las mejoras que hayan efectuado.

Duodécima. Los terrenos incultos no susceptibles de cultivo que puedan dedicarse a aprovechamientos forestales, serán explotados colectivamente por todos los vecinos; pero con la intervención de técnicos oficiales que eviten los abusos y aseguren la repoblación de los montes.

Los que sean aprovechables solo para el ganado, serán utilizados individualmente pagando una cierta cantidad por cabeza de ganado al Municipio.

Firman el dictamen los Ingenieros Andrés Massanet, Vicente Puyal, Pascual Carrión, José Ortigas, Luis del Rey, Valentín Marín de los Ríos y Juan Calmarz.

No se nos negará que—se coincide o no con la opinión de esos Ingenieros—hay en ella y en el plan que proponen mucha más enjundia y clarividencia que en toda esa serie de dictámenes buenos aunque una porción de señores, que no han visto de Andalucía más que Sevilla en feria, pretenden hacernos creer que dominan el problema y susararnos con sus negras profecías.

L. M.

De Sociedad

Los que viajan

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado del balneario de Mula nuestro distinguido amigo don Joaquín Díaz Zapata, Consul de Bélgica en esta.

—Regresó de los baños de Mula acompañado de su esposa, nuestro amigo don Bartolomé Ferro.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo el oficial de Infantería de Marina don José Alonso.

En el exámp de ingreso en este Instituto ha obtenido brillantes notas el alumno del Colegio Politécnico José Bernal Ros que.

—Con brillantísimas notas ha aprobado el cuarto ejercicio en artillería el alumno de la academia Poch don Alejandro Delgado y ha ingresado en la de Infantería con un buen número e alumno de la misma academia don Luis Pedraño.

Nuestras enhorabuena por tan extraordinarios éxitos.

Letas de luto

En la Iglesia parroquial Castreña de Santo Domingo, se ha celebrado esta mañana, de diez a once, la Hora Santa en sufragio del alma de don Emilio Guitart de Vito, asistiendo al acto gran número de familias amigas de las del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los padres y demás parientes del finado.

Las elecciones

Según los datos recibidos en el Gobierno civil de esta provincia, los votos totales que han obtenido en esta circunscripción los candidatos que se presentaban a la lucha son:

- Don José Maestro Zapata (ciervista) 15.013.
- Don Eduardo Espín, (ciervista) 13.319.
- Don Angel Moreno, (ciervista) 12.961.
- Don José García Vaso, (romanista) 8.716.
- Don Joaquín Payá, (albista) 6401.
- Don Alvaro de Albornoz, (radical) 6.079.
- Don Lucio Martínez, (socialista) 5.974.

Mañana según dispone la ley se verificará en la Capital el escrutinio general y se procederá a la proclamación de los candidatos que hayan obtenido la mayoría.

Magnesia "Bishop"
antiácida efervescente
Venta

Farmacia Ruiz Stengre
Quatro Santos
José Fernández Fernández

CASAU—Fotógrafo
ha adquirido la potente «Lámpara Radiant» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público observándose éléctricamente admirables.
OSUNA, 3-CARTAGENA

Madrid se ha conmovido de entusiasmo motivado por el fervor religioso.

En el Cerro llamado de los Angeles, centro geográfico de España, se ha inaugurado un gradioso monumento en honor del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo contribuido a su erección numerosas personas pudientes, comenzando por los Reyes y magnates. El monumento es sublime, como corresponde a la tradición religiosa del pueblo español, cuyos nobles ideales se han forjado siempre en los puros sentimientos de religión y Patria.

El acto inaugural del monumento resultó en verdad imponente. Los Reyes con su cortejo de nobles y grandes, el Gobierno en pleno, el Clero representado por 20 Obispos, las Ordenes Militares, el Ejército, la nobleza de la sangre y del dinero, representantes de la Prensa, hombres de ciencia y literatura, potentados y obreros, el pueblo todo dobló su rodilla ante la Imagen del Redentor, cuya bendición imploró S. M. el Rey en una ferviente plegaria, que fué escuchada con religioso silencio por los muchos miles de personas que asistían a la ceremonia y que resonó, vibrante y sonora, por el ambiente como el eco de todo un pueblo que anhela paz y tranquilidad y para implorarla pone en lo alto sus ojos y eleva sus oraciones a la región donde moran la paz y la justicia fundidas en irrompible lazo.

El momento fué solemnisimo y difícilmente se borrará del ánimo de los que asistieron a la fiesta, la impresión que les produjo. Y es que, mal que les pese a los espíritus ruinas y apocados, solo la Religión tiene emotividad para conmovir de modo tan hondo los ánimos y solo la Religión es lo que puede unir en un solo haz a pobres y ricos, menestrales y aristócratas, súbditos y gobernantes; que, al fin, la misma etimología de la palabra religión, como dijo Cicerón, significa aquello que une y enlaza al hombre con Dios.

¡Bien hayan los pueblos que han sabido conservar los sentimientos religiosos y, sin miedos y sin diardes vanos, saben expresarlos cuando se presenta la ocasión! Esos pueblos suben tirán perpetuamente, a pesar de todas las contrariedades y desgracias, porque sobre las pasiones que todo lo enredan y achican, cuando no son nobles o no están bien orientadas, flota siempre un ideal hermoso, sublime, capaz de hacer olvidar a los hombres sus diferencias y de unirlos en defensa de la Patria concebida también santa y grandiosa.

Dígalo si nó el ejemplo dado por todos los pueblos que han intervenido en la guerra aún no terminada, dígalo esos pueblos haciendo rogativas públicas e impetrando sin cesar de Dios la victoria, y hable por todos ellos Francia, la heroica Francia, que, ante el peligro común, borró las diferencias partidistas y fundidos los más exaltados Jacobinos con religiosos y sacerdotes, todos hermanos, fueron a las trincheras para dar allí sin regateos su sangre por su Dios y por su Patria.

¡Ojalá que, como lo pedía el Rey al Corazón Divino en su súplico, los españoles todos sepamos borrar las diferencias que nos empujaban e invadían muchas veces para toda obra buena y unidos por los lazos de la Religión y del patriotismo marchemos sin desmayo por el camino de nuestra regeneración, haciendo de España una nación fuerte y poderosa, que pueda decir a la posteridad: esta es la obra de mis hijos, que, oreyentes y patriotas, han sabido engrandecerme y sublimarme!

ARIEL

JUNTA
de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

106

El Alcalde de Burdeos, se ha dirigido al Gobierno español, pidiendo que al terminar la exposición de Arte del Petit Palais de París y al ser retiradas las obras españolas que en ella figuraban estas en vez de ser dirigidas directamente a España, se detengan en Burdeos para ser expuestas en el certamen artístico que dentro de poco tiempo va a inaugurarse en la capital girondina.

Suponemos, y en ello no hay afán de molestar, que la petición del Alcalde de la ciudad francesa aparte el deseo de honrar a España y de que sean admiradas unas cuantas obras de arte, tiene algún fin comercial.

De todos modos, debe accederse a esos deseos y que los cuadros españoles figuren unos días expuestos ante el público de Burdeos.

Ya que tanto se nos ha ultrajado en el extranjero y ya que tan falso concepto tienen de nosotros y de nuestras costumbres, bueno será que aprovechemos cuantas ocasiones se nos brinden para deshacer esas leyendas y para que se vayan acostumbrando a ver en nosotros algo más que un país donde solo se piensa en la «juerga» y en el vino. Ya que, para corresponder a la galantería de los franceses que el año pasado expusieron en Madrid unos cuantos cuadros bastante medianos, hemos enviado a París una espléndida colección de tablas y de tapices de nuestros grandes maestros contemporáneos entre otros de Goya y de Rosales, no está demás que esas manifestaciones del Arte español sean admiradas en Burdeos.

Y, pues, que se nos depara ocasión para insistir en este tema, no hemos de desaprovecharla para hablar de la obligación que tenemos todos los españoles en deshacer esas leyendas, que se nos atribuyen para los extranjeros y de las que no estamos nosotros exentos de culpa.

Porque mal está que los extranjeros nos miren despectivamente, pagando así en muchas ocasiones nuestra hospitalidad; pero es que en la mayoría de las ocasiones damos nosotros motivo para ello. Por seguir costumbres y gustos perniciosos nos afanamos en mostrar a nuestros visitantes todo cuanto de exótico y existe en nuestro país haciéndoles concebir una idea falsa de nuestra compleción espiritual. Las corridas de toros, las zambas gitanas, las juergas de café cantantes, los ohulias y «manolos», son números obligados con los que obsequiamos unas veces porque ellos los piden y otras, las más, porque se los ofrecemos libremente. Y es menester que eso se acabe. Es menester que todo el mundo se percate de que no son esas cosas las que representan el carácter español y de que la inmensa mayoría de los españoles ni saben lo que es una zambra gitana ni las importan esas «juergas» escandalosas, que si tienen interés en mantenerlas cuatro mercachifles, el pueblo no solo no le interesa sino que las repudia. Y es menester que todos hagamos hincapié por demostrar que somos laboriosos y honrados; que nuestros artistas e literatos pueden competir, cuando no sobrepasarán los extranjeros; que nuestra industria y nuestra agricultura progresan notablemente y que si es verdad que el Sol brilla aquí con más esplendor que en el resto de Europa y que presta a nuestra imaginación alientos y a nuestra sangre deseos enardecedores, todo ello sabemos aplicarlo en obras de cultura y no en contra sentimientos ridículos.

Así y solo así lograremos hacer Patria. Solo así conseguiremos deshacer las patrañas que de nosotros circulan por el extranjero y solo así podremos lograr que se nos deje de considerar como vagos o balos y se nos tenga por personas serias dignas de formar en el concierto de las naciones civilizadas.

Es una obra de dignidad y de patriotismo y ello solo puede conseguirse por nuestro empeño, pues claro es que a los extranjeros no les va a importar mucho que nosotros nos dignifiquemos y que los merezcamos el concepto que nosotros hayamos conseguido dignificar con nuestras obras y con nuestra conducta.